

LA UNIVERSIDAD INCONCLUSA

*De la Ratio Studiorum a la reforma universitaria
en Mendoza (1973-1974)*



MARTÍN OMAR AVEIRO Doctor en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Rosario, con doctorado sandwich en la Universidade Estadual de Campinas en São Paulo. Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Cuyo. Investigador del Instituto de Filosofía Argentina y Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesor del Nivel Superior, referente del Programa Nacional de Formación Permanente para el Nivel Superior y coordinador del área de investigación de la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Mendoza en Argentina. Tiene investigaciones y publicaciones sobre historia y pensamiento educativo latinoamericano.

MARTÍN OMAR AVEIRO
COLECCIÓN INDAGACIONES

En *La universidad inconclusa*, Martín Aveiro analiza el camino de la universidad en Argentina en general y en Mendoza en particular. Desde los principios de la *ratio studiorum*, instaurados en el actual territorio nacional por la Compañía de Jesús en el siglo XVII, hasta la reforma universitaria impulsada por Roberto Carretero y Arturo Roig en la Universidad Nacional de Cuyo. Este recorrido, como la historia, no traza una línea recta, sino que compone un camino sinuoso, con idas y vueltas, rupturas y continuidades.

A lo largo de la obra, el autor muestra las tensiones en las políticas académicas del nivel superior. En su análisis, no descuida el contexto en que la universidad está inserta. De esta manera, el libro muestra los comienzos de la universidad jesuita, la fundación de las universidades nacionales, el hito de la Reforma de 1918, la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo, para llegar al foco de la investigación: la reforma del '73.

Resultante del trabajo en comisiones integradas por estudiantes y docentes, no fue ajena al complejo momento político del país. Esta reforma del plan de estudios, sin embargo, fue derogada en 1975, sus promotores fueron expulsados e incluso perseguidos. Quedó así trunca una de las reformas más innovadoras de la historia de la universidad en la Argentina.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



EDIUNC
EDITORIAL UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ISBN 978-950-39-0313-1



9 789503 903131



Universidad Nacional de Cuyo
(Mendoza, República Argentina)

Publicación con referato recomendada
por el Comité Editorial
(EDIUNC, Universidad Nacional de Cuyo).

Martín Omar Aveiro

LA UNIVERSIDAD INCONCLUSA

*De la Ratio Studiorum
a la reforma universitaria
en Mendoza (1973-1974)*

EDIUNC
Mendoza, 2014

Aveiro, Martín Omar

LA UNIVERSIDAD INCONCLUSA: DE LA RATIO STUDIORUM
A LA REFORMA UNIVERSITARIA EN MENDOZA 1973-1974
/ Martín Omar Aveiro; con prólogo de Sandra Carli. -1ª ed.-
Mendoza: EDIUNC, 2014.
296 p.; 15x22 cm. - (Indagaciones; 7)

ISBN 978-950-39-0313-1

1. Política Educativa. I. Carli, Sandra, prolog. II. Título
CDD 379

LA UNIVERSIDAD INCONCLUSA.
DE LA RATIO STUDIORUM A LA REFORMA UNIVERSITARIA
EN MENDOZA (1973-1974)

Martín Omar Aveiro

Primera edición, Mendoza, 2014

COLECCIÓN INDAGACIONES N° 7

ISBN 978-950-39-0313-1

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723

© EDIUNC, 2014

<http://www.ediunc.uncuyo.edu.ar>

ediunc@uncuyo.edu.ar

Impreso en Argentina · *Printed in Argentina*

*Dedicado a quienes no tuvieron la oportunidad de asistir
a la universidad y, también, a quienes la tuvieron pero
fueron excluidos.*

Prolegómenos del ocaso

COMIENZO DE LA CONSPIRACIÓN REACCIONARIA: LA «MISIÓN IVANISSEVICH»

Con la muerte de Perón, la conspiración contra el proceso democrático –que había comenzado en el mes de mayo de 1973– para Roberto Forlizzi fue todavía peor: «ya era una cosa abierta» (2010). Enseguida, Carretero tuvo que presentar su renuncia al cargo de rector normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo. De esta manera aseveró Forlizzi: «Ahí perdimos el combate. En mantenerlo a Carretero (...). Se fue a Buenos Aires, se peleó, discutimos, pero no hubo caso, no hubo caso» (Forlizzi, 2010). El motivo de la dimisión aludía a «razones de agotamiento físico» y «circunstancias de índole estrictamente particular» (Carretero, 1973). La cuestión es que:

La necesidad de imponer una valla de contención a estas experiencias, que por otro lado cuestionaban severamente la política del gobierno a partir de la asunción de I. Perón, determinaron el cambio de rumbo global del proyecto educativo del ministro Taiana. En agosto de 1974, será reemplazado por el Dr. Ivanissevich, el mismo que ocupara la cartera educativa durante el primer gobierno peronista. Con su advenimiento al Ministerio de Educación, los sectores católicos tradicionales y los grupos más retardatarios de la sociedad, encontraron en el retorno de esta figura el reaseguro necesario para superar el «caos» existente. El oscurantismo y la persecución

ideológica que tiempo después afianzaría irracionalmente la dictadura militar, encontraron en la gestión de O. Ivanissevich sus orígenes más ominosos (Gagliano y Cao, 1995, p. 52).

Así, la denominada «misión Ivanissevich» se inició con el cambio de los rectores normalizadores (Cano, 1985, p. 17). En Mendoza la «radicalización por derecha» de la que nos habló Forlizzi (2010), se dio con la asunción en el rectorado del Prof. Otto Herbert Burgos, luego de un breve interregno del Dr. Guido O. G. Liserre. En cuanto a esto, afirmaba Forlizzi: «(...) ponelo o no lo pongas [en el libro], pero la puteada con Otto Burgos era mayúscula». En consecuencia, se inició una lucha más profunda todavía que la anterior, pues se trataba del sostenimiento del sistema institucional frente al integrismo católico, dado que ellos estaban «en contra, insisto, del proceso democrático. No estaban de acuerdo. ¿Por qué? Porque para ellos la democracia no existe. Ellos son monárquicos, esta es la verdad. Desde el punto de vista de la conciencia ideológicamente son monárquicos» (2010). En efecto, Dussel nos explicaba que en la provincia cuyana se implantó el pensamiento del francés Charles Maurras a través de las enseñanzas del italiano Alberto Falcionelli.¹ Influencia, a su vez, de los profesores Rubén Calderón Bouchet, Julio Guido Soaje Ramos, Pedro Santos Martínez, Jorge Fermín Comadrán Ruiz, Enrique Zuleta Álvarez. Este último, en un artículo publicado en el año 1957, exponía:

Maurras pasó luego a preguntarse por el nexo que había mantenido unidos y poderosos a través del tiempo a los rivales de Francia y halló una sola respuesta: el gobierno dinástico, el Rey. Charles Maurras se convertía, pues, a la monarquía (...).

Maurras rechazaba rotundamente toda la mitología de la Revolución Francesa: las consecuencias políticas de la teoría russoniana sobre la bondad natural del hombre; el democratismo universal; el individualismo, las utopías del pacifismo, etc. (...).

Pues bien, decía, si la guerra hay que hacerla, es necesario ganarla y para eso hay que armarse moral y materialmente. Charles Maurras fue implacable y permanente enemigo de toda utopía (Zuleta Álvarez, 1957, p. 45-47).

Maurras, de procedencia francesa, había nacido exactamente 100 años antes del significativo 1968² y su obra reapareció en una división que se gestó en el interior

1 Falcionelli, era profesor de Literatura Francesa I y II, Literatura Europea II (Italiana), Historia Medieval y Moderna e Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo desde 1947.

2 Charles Maurras había nacido el 20 de abril de 1868 en Martigues, pequeño pueblo de Provenza,

del catolicismo, pues sus seguidores: «(...) eran muchos de aquel grupo de Acción Católica de los 40 y del 50» (Dussel, 2006). Debido a que, en aquella época, los jóvenes o se unían al Partido Comunista «que casi no existía», o a aquel grupo religioso. Por consiguiente, para Dussel, «de ahí salió todo, aún la izquierda» (2006).³ Por ende, fueron esos agrupamientos los que se dividieron y entonces: «(...) unos quedaron fosilizados en una teoría de la verdad y otros lentamente nos abrimos a lo que después llamaríamos pretensión de verdad» (2006). De hecho en un libro, con traducción de Julio Irazusta,⁴ de título *Mis Ideas Políticas*, Charles Maurras decía: «La verdad, sol duro pero claro, se contenta con establecer desde arriba lo que hay que saber y pensar antes de obrar» (1962, p. 88). Y su obra *El Orden y el Desorden* comenzaba así: «Solo una cosa importa: lo verdadero» (1964, p. 7). En contraste, frente a aquella concepción integrista se había erguido otro grupo vinculado a la Iglesia Católica que Dussel llamó «la generación del 68» aunque «latinoamericana del cordobazo» (2006). También Arturo A. Roig, que no provenía de las filas católicas, comparó en su conferencia «Un experimento de pedagogía universitaria participativa (...)», las experiencias vividas en aquellos años como «semejantes al mayo francés del 68», pues reinaba «una especie de espíritu creador» (Roig, 1998e, p. 117).

LA SITUACIÓN EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Pues bien, el período comenzó a cerrarse cuando el domingo 17 de noviembre de 1974 una bomba de gran poder destruyó la vivienda de Segovia, delegado inter-ventor de la Facultad de Filosofía y Letras, en Godoy Cruz, quien salvó su vida porque llegó a su domicilio una hora después del atentado. En una entrevista para el diario *Los Andes* decía Segovia: «Creo que lo que ha sucedido forma parte del plan terrorista que se está desarrollando en el orden nacional y que intenta, por sobre todas las cosas, provocar el golpe de estado» (Una bomba afectó la vivienda del decano de Filosofía y Letras, 18 de noviembre de 1974, *Los Andes*). Por

y falleció el 16 de noviembre de 1952 en Tours.

3 Recuerda al respecto Dussel que, inclusive, Louis Althusser y Jacques Lacan habían sido militantes católicos durante su juventud en sus respectivos países (2006).

4 Julio Irazusta, junto a su hermano Rodolfo, fue uno de los referentes entre los años 1920 y 1930 del nacionalismo argentino y apoyó decididamente el golpe militar del 30.

otra parte, en el diario *Mendoza* había dicho: «No sé si proviene de la izquierda o de la derecha» (Decano de Filosofía fue víctima de un atentado, 18 de noviembre de 1974, *Mendoza*) Asimismo, Segovia se definió como parte de la ortodoxia del Movimiento Justicialista, afiliado al partido, a quien exculpó del asunto (1974): «No sé, en realidad, cuál de los sectores que trabajan para la subversión es el que se ha ocupado de mi persona» («Una bomba afectó la vivienda (...)», 1974). En cualquier caso, introducimos aquí el análisis crítico que realizó Pilar Calveiro sobre el accionar de las organizaciones armadas en los años 70, a partir de la reflexión de su propia experiencia:

(...) el recrudecimiento de la represión y la acción de los grupos parapoliciales obligaron a Montoneros a ir abandonando el espacio político, ya de por sí bastante estrecho. No supo o no pudo realizar alianzas políticas con otros sectores del peronismo, priorizando cada vez más el accionar armado y clandestino. De hecho, el 3 de septiembre de 1974 se autolandestinizó, proclamando que la lucha armada volvía a ser la práctica política principal. Con esta decisión condenó a muerte a sus organizaciones de base territoriales, sindicales, estudiantiles, que aunque siguieron intentando una batalla cada vez más desigual dentro del movimiento peronista, estaban indisolublemente asociadas a Montoneros. Además, su decisión sirvió de pretexto a la derecha del peronismo para revertir los logros democráticos y participativos de 1973 dentro del movimiento (Calveiro, 2005, p. 118-119).

Con todo, el día anterior al suceso en la casa de Segovia, habían retornado al país los restos mortales de Eva Perón, que habían sido robados en 1955 durante la presidencia de Aramburu. A cargo del operativo estuvo el ministro de Bienestar Social López Rega. En el periódico *El Día*, de la ciudad de La Plata, se aseguraba: «El gobierno intentaría crear una “unión nacional sagrada” en torno a la “abanderada de los trabajadores” y conseguir eventualmente una tregua en los enfrentamientos con los sectores insurgentes» (Los restos de Eva Perón fueron repatriados hoy, 1974, noviembre 17, *El Día*). Además, la información sostenía que, en opinión de muchos, Isabelita⁵ había escogido ese momento para atemperar la violencia política que prevalecía a pesar del estado de sitio instaurado el 13 de noviembre. En otro apartado de *El Día* se informaba de la intervención en la Universidad Nacional de La Plata, aquella que según Roig realizó un proceso similar al de Cuyo. El interventor en la casa de estudios bonaerense fue Pedro José

5 «Isabel Gómez» era el nombre artístico con que María Estela Martínez de Perón fue conocida como bailarina en una compañía de danzas, de ahí el mote de «Isabelita».

Arrighi, quien había sido relevado de la Universidad de Mar del Plata luego de un altercado con el estudiantado (1974).

Por su parte, Segovia en la circular 83, hacía una mención sobre la devolución del cuerpo de Eva Perón e invitaba a una ceremonia religiosa por su «eterno descanso» e, inmediatamente, comunicaba a la comunidad universitaria de Filosofía y Letras que: «A las 2 de la mañana del domingo 17 de noviembre, un poderoso artefacto explosivo destruyó mi casa del barrio San Ignacio. Era la vivienda de un docente, fruto de los ahorros de toda una vida». Denunciaba: «Yo sé quiénes son. Todos lo sabemos. Y todos saben por qué es necesario eliminar al profesor Segovia. A pesar del riesgo que implica la actual circunstancia, no huyo ni me escondo». Antes, al contrario, alentaba a seguir trabajando en la facultad, precisando: «En esta casa de estudios no ha habido una sola cesantía. Nadie ha visto disminuida su dedicación o cambiada su situación de revista» (1974, 18 de noviembre). Es más, opuestamente al criterio posterior del historiador Pedro Santos Martínez (1979, p. 231) y de Adolfo Cueto, Aníbal Romano y Pablo Sacchero (1994b, p. 8),⁶ Segovia remarcaba que se había trabajado en forma constructiva, en paz, con libertad y con impulso creador, en diálogo con todos los actores del proceso educativo y que las clases se habían dictado en forma regular (Circular 83, 1974).

En otro orden de cosas, el 27 de noviembre se comunicó la designación como miembro de la Comisión Leonina,⁷ del secretario académico y profesor titular de la unidad pedagógica de Historia de la Filosofía, Dr. Bernardo Carlos Bazán, quien tenía que viajar al Vaticano para realizar las tareas encomendadas (Circular 84, 1974). Por lo tanto, tuvo que ser reemplazado en la Secretaría Académica por la profesora Mirtha Bonvechio de Aruani. Bazán había sido junto a Dussel dirigente de la Acción Católica (Dussel, 2006), quienes lograron compatibilizar la militancia estudiantil y el rendimiento académico (ambos fueron medalla de

6 Estos autores han sostenido que se vivía en un estado de asamblea permanente, sin clases y en marcada confrontación con los sectores opositores. Los alumnos debían concurrir a reuniones de esclarecimiento ideológico y los docentes carecían de garantías para exponer los problemas académicos propios.

7 La Comisión Leonina, también llamada Colegio de Editores de las obras de Santo Tomás de Aquino, reúne investigadores en torno de la obra de Tomás de Aquino: «(...) debe su nombre a su inspirador y promotor, el Papa León XIII quien, con su Encíclica *Aeterni Patria* del 4 de agosto de 1879, dio un impulso decisivo a los estudios medievales y permitió un extraordinario florecimiento del pensamiento tomista en la Iglesia e incluso más allá de los medios católicos. El 15 de octubre de 1879 fue creada la Academia Romana de Santo Tomás y el 18 de enero de 1880 se inició una nueva edición de las obras completas del Aquinate, a expensas del Papa» (Circular 84, 1974).

oro).⁸ Bazán también fue presidente del Centro de Estudiantes y miembro del Consejo. Además, en su cargo de gestión junto a Segovia, tuvo la preocupación fundamental de fomentar la facultad pluralista y un Departamento de Filosofía cuya base fuera la diversidad y la libertad de expresión, que para él:

Básicamente se va a lograr con un poco de honestidad intelectual donde se busque la calidad científica en lugar de la orientación ideológica, no son incompatibles. De pronto el tipo mejor es de tu misma ideología, fenómeno, pero de pronto el tipo mejor no lo es y tu obligación como académico es elegir al mejor y no preseleccionar y no acomodar concursos (Bazán, entrevista personal, 23 de agosto, 2006).

Finalmente, en diciembre de 1974, se cerró un ciclo verdaderamente intenso en la Facultad de Filosofía y Letras. El delegado interventor frente a los jefes de los departamentos, periodistas, representantes estudiantiles y el secretario general del sindicato no docente, destacó el trabajo cumplido. Puntualizaba que la cantidad de horas de clases fue la más elevada de su historial, con un registro de 16.199, de manera que superó en 6 mil al guarismo de 1973. A su vez, el ingreso de alumnos fue de 519 a primer año, provenientes de todos los departamentos de la provincia, lo cual significó un incremento del 179% y las becas fueron cuadruplicadas. Con relación a los avances académicos destacó el sistema de evaluación continua y la nueva estructura académica de las unidades pedagógicas que ubicaba al establecimiento a la vanguardia del país (Filosofía y Letras dio a conocer la labor realizada durante el año, 8 de noviembre de 1974, *Mendoza*). De igual modo, en el documento *Un año de labor en la Nueva Facultad* (1974), se realizó un breve recorrido histórico desde la «diagnosis» iniciada el 30 de junio de 1973 a la reforma pedagógica publicada en la circular 52 del 3 de abril de 1974. Allí se exponían nuevamente los fundamentos que la movilizaron, los cuales se iniciaban con una cita de Perón sobre la universidad argentina: «Más que enseñar muchas cosas, debemos enseñar cosas útiles».⁹ Luego, se detallaban las actividades desarrolladas, donde se manifestaban las cifras que se comunicaron a la prensa, además de otras. Por nuestra

8 Dussel nos agrega que Bazán obtuvo diez de promedio en el colegio Agustín Álvarez al finalizar sus estudios secundarios (2006).

9 Darcy Ribeiro en la inauguración de la Universidad de Brasilia después de la dictadura militar brasileña señalaba: «Ciencia falsa y mediocridad nada son, nada pueden. En el caso de la universidad, este desafío científico apunta para el deber de evitar que se cultive un saber fútil, inútil. Que sea ese saber de broma de tantos académicos universitarios, en que uno escribe para el otro» (Ribeiro, 1986, p. 20, traducción propia).

parte, queremos destacar la novedosa estructura curricular, ya no dividida en cátedras, sino en cursos organizados en trimestres y no en cuatrimestres como había funcionado en la etapa anterior, dado que para sus promotores:

La nueva distribución agiliza la tarea académica y ofrece más posibilidades a los alumnos para regular su propio ritmo de trabajo. El resultado de las evaluaciones demuestra que el resultado ha sido óptimo: en el segundo trimestre las aprobaciones ascendieron al 94% (*Un año de labor en la Nueva Facultad*, 1974).

AÑO	CURSOS DICTADOS			TOTAL
1973	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre		167
	82	85		
1974	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	310
	108 ¹	105	97	

¹ Incluye cursos anuales.

Luego de aquel informe, el último acto como delegado normalizador del profesor Onofre Segovia fue el 16 de diciembre de 1974, con la entrega de diplomas a los egresados de la facultad, junto a Guido Orlando Liserre a cargo del rectorado (A los egresados de Filosofía y Letras entregan diplomas, 17 de diciembre de 1974, *Los Andes*). Para enero de 1975, Segovia presentaba su renuncia a Otto H. Burgos, recientemente designado al frente de la Universidad Nacional de Cuyo. En la que informaba de la labor y las transformaciones realizadas: «(...) según los principios de la doctrina justicialista y los modernos criterios de la pedagogía universitaria» (Segovia, 22 de enero de 1975). De todas formas, el 12 de febrero el Decano Interventor, Prof. Julio Torres, derogó mediante la resolución 18/75 el plan de estudios de 1974. No obstante, en un documento reservado, que nos hizo llegar Segovia, indicaba que el 14 de marzo se presentó una nota por aquella situación al reemplazante de Torres, quien había fallecido al poco tiempo de asumir, Prof. José Armando Seco Villalba. Es más, el día 16 el texto iba a ser distribuido a los medios de comunicación pero un amigo alertó a Segovia que «algo peor» que el atentado en el barrio San Ignacio podía sucederle y la publicación fue suspen-

dida. En el petitorio, que en esta oportunidad damos a conocimiento público,¹⁰ se cuestionaba cada uno de los considerandos por los cuales se había dado de baja el Plan de Estudios 40/73.

De hecho, la derogación de la ordenanza que contenía el trabajo realizado por la comunidad educativa de Filosofía y Letras entre junio y diciembre de 1973, se fundamentaba en diez consideraciones, de las cuales nueve eran infundadas o carentes de sentido para Segovia. Se acusaba al plan de estudios de haberse aprobado antes de la ley 20654, por lo cual no concordaba con sus prescripciones; que sus disposiciones transformaban en forma total las carreras; que respondía a un modelo extranjerizante, ajeno a la tradición argentina; que escondía la voluntad de favorecer a través del anarquismo pedagógico al extremismo subversivo; que había que restablecer la seriedad y la dignidad de los estudios universitarios; que afectaba la responsabilidad en la eficacia y conducción y; por último, que un grupo de profesores había presentado ante el Ministerio de Cultura y Educación sus reparos. Los argumentos, uno a uno, fueron refutados por Segovia y solicitó que se revocara la disposición: «(...) para dar vigencia a una nueva etapa de participación, que se fundamente en la justicia, en la verdad y en el respeto de las personas» (Segovia, 14 de marzo de 1975).

El pedido de Segovia nunca se llevó a cabo sino que, por el contrario, se había abierto una de las heridas más profundas de la universidad argentina, pues: «Durante todo 1975 se llevaron a cabo cesantías masivas de docentes y expulsiones de alumnos» (Buchbinder, 2005, p. 207). Por añadidura, Mendoza atravesaba su propia experiencia. A nivel provincial operaban fuerzas policiales y parapoliciales, como el «Comando Moralista Pío XII», al mando del oficial Julio César Santuccione (Vélez, 1999, p. 138).¹¹ Al mismo tiempo, en el plano nacional, la presidenta Isabel Martínez de Perón inauguraba el ciclo lectivo de 1975. Junto a ella estaban el Dr.

¹⁰ El texto completo se encuentra en el Anexo.

¹¹ Al respecto, reproducimos el testimonio de María Cristina Poj (Comunicación personal, 22 de marzo, 2012), de acuerdo a su experiencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo: «Hubo un hecho que lo tengo tan grabado que no he podido olvidarlo jamás. De pronto, un día, aparecieron por la facultad los famosos Falcons verdes, era de tardecita (...). Y entraron. Eran tipo patovicas, enormes y con palos y sillas, que encontraban a su paso, comenzaron la destrucción de lo que podían: vidrios, muebles, qué se yo. Luego que se fueron, y después de la parálisis inicial, salimos a buscar nuestros autos y partimos hacia nuestras casas. Era el comienzo del fin. En marzo del 75, bajo la gestión Ivanissevich, los que teníamos cargos docentes fuimos dados de baja, y comenzó la persecución y echada de los estudiantes, el cierre de la carrera de Sociología. Era tanto el oprobio que algunos fueron echados faltándole una materia o la tesis. No hay palabras para calificar tanto daño».

Oscar Ivanissevich y José López Rega, además de otros funcionarios. Y cuando estaba por terminar su discurso sentenció:

Según sea la siembra, así será el resultado de la cosecha.

Quien siembre Amor, recogerá bendiciones de Dios.

Quien siembre vientos de maldad, recogerá tempestades de violencia

(Fue inaugurado el período lectivo, 25 de marzo de 1975, *La Nación*).

EL FIN DEL PACTO

La invasión de los bárbaros

El Pacto Social había quedado atrás con la muerte de Perón y la salida de José Ber Gelbart del ministerio de economía en octubre de 1974, a quien reemplazó primero Alfredo Gómez Morales y, luego, Celestino Rodrigo. Para mayo del 75, los trabajadores ganaban el 20,3% menos que en junio del 73 (Horowicz, 2005, p. 289). Por otra parte, se había iniciado un largo período de estancamiento de la actividad productiva, y la industria no resultó ajena. Por esta razón, Gómez Morales cargó sobre los hombros del consumo popular y el salario obrero la crisis de la economía y su obra la continuó Rodrigo. De tal manera, los precios habían iniciado una escalada de ritmo desconocido, por ejemplo la nafta había aumentado un 175%. Por su lado, los grandes gremios de metalúrgicos y textiles lograron aumentos que superaban el 125%, pero la presidenta anuló la negociación paritaria y les otorgó un aumento por decreto del 50%. Por primera vez en la historia la CGT, el 6 y 7 de julio, lanzó un paro contra un gobierno peronista. Isabel Perón tuvo que dar marcha atrás; el 11 de julio López Rega abandonó el gabinete y el 17 lo hizo Celestino Rodrigo.

El 11 de agosto Pedro Arrighi reemplazaba en el Ministerio de Educación a Ivanissevich. Para Arrighi, como para Ivanissevich, la problemática universitaria comenzaba en 1918. Así lo exponía en la Escuela Superior de Guerra, ante jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, donde establecía una ponderación entre armas, ciencias y letras «como un hecho de profundo y trascendente significado espiritual» (Arrighi habló sobre la universidad y la reforma, 10 de septiembre de 1975, *La Nación*). Todavía más, sostuvo que las universidades constituían el núcleo de la cuestión educativa en las que había que defender tres frentes: el elemento

humano, la vida intelectual y la cohesión de los estamentos sociales. En contra de la estrategia del «enemigo» que ha incubado enfrentamientos, resentimientos y nefastas utopías bajo el pretexto de la unidad obrero-estudiantil:

(...) nacida de la entraña de la universidad española de la época de la conquista, tiene desde entonces virtudes y vicios que de ella hereda (...).

Esta universidad colonial se mantiene con lógicos cambios de adaptación hasta 1918, en donde por directa influencia de la revolución bolchevique rusa irrumpe en la calma del ámbito académico la Reforma Universitaria que, con su postulación de la periodicidad de la cátedra, atenta contra la naturaleza del saber, cuanto más acendrado más profundo; con su postulado de la autonomía universitaria, atenta contra la unidad nacional instalando una universidad estado, dentro del Estado nacional; y con su postulado de gobierno tripartito e igualitario, no solo introduce al alumno inmaduro y al egresado dentro del orden académico, cosa de por sí negativa, sino que abre la puerta para una permanente y artera subversión y lucha dialéctica entre profesores y estudiantes, en la que puede dirigir quien no sabe y quien sabe puede estar subordinado a turbas sectarias (1975).

Poco después de aquel episodio la UCR pidió su interpelación en la Cámara de Diputados y se envió un telegrama al comandante del Ejército Jorge Rafael Videla, «para desvirtuar los exabruptos en que incurrió el doctor Arrighi». En la misma sesión, se trató la promoción de Videla a teniente general (Tratará Diputados una interpelación a Arrighi, 12 de septiembre de 1975, *La Nación*).¹² Desde febrero el ejército colaboraba con el gobierno de *Isabelita* en el «Operativo Independencia» para reprimir la acción guerrillera que el ERP sostenía en el monte tucumano (Romero, 2010, p. 204; Horowicz, 2005, p. 294; Finchelstein, 2008, p. 146; Ábalo, 2009, p. 43). En ese contexto, cobraban sentido las vinculaciones que establecía Arrighi entre «las armas y las ciencias y las letras de la Patria»: «(...) por cuanto es en sí una manifestación de la unidad nacional» (1975). Las palabras del ministro nos remiten a Leopoldo Lugones, hacia fines de la década del 20; Oscar Terán nos dice:

Se trata del célebre «Discurso de Ayacucho», con el cual se refiere a ese otro discurso que pronunció en Lima en 1924, como parte de la comitiva oficial, en conmemoración de la batalla de ese nombre que puso fin al dominio español sobre estas tierras de América. Su frase más conocida y citada es la que dice: «Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada».

12 Grado militar que figura como tercero en la escala de generales. Es prácticamente la máxima graduación que puede alcanzarse porque el grado de capitán general se concede solo en circunstancias excepcionales.

Esto significa que las fuerzas armadas deben hacerse cargo de salvar la contradicción que aparece en nuestros países entre la autoridad y la ley. La ley son las constituciones liberales del siglo XIX, pero ocurre que ese sistema – dice – está caduco. Entonces se impone lo que considero la solución necesaria: «El ejército es la última aristocracia, vale decir, la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica» (Terán, 2010, p. 225 – 226).

Mientras tanto, el rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Otto H. Burgos, mantenía reuniones con Julio César Santuccione y el jefe de la Unidad Regional I, inspector general Raúl Alberto Ruiz Soppe (Vélez, 1999, p. 169). Según Bazán (2006), la crisis empezó durante los meses finales del gobierno peronista: «(...) a mí no me echaron los militares, a mí me echaron los peronistas». En julio se le dio a conocer una resolución en que por una reorganización administrativa cesaba en sus funciones, la misma que daba de baja al profesor Roig.¹³ Bazán rememora:

La invasión de los bárbaros, eran bárbaros.¹⁴ Mirá, ni me acuerdo como se llamaba el decano que me echó, bah, que no me echó propuso que me echaran supongo yo. No me acuerdo porque no es alguien que tenga significación en la vida filosófica, entonces no me he vuelto a encontrar su nombre y me hizo venir y me dice: «¿y usted qué es lo que hace?», qué sé yo, bla, bla... Y yo le digo: «mire, ¿usted sabe qué año es este?», ah porque él era tomista, y le digo: «usted sabe que en 1274 fue el aniversario de Santo Tomás, la muerte de Santo Tomás, 500 años, ¿qué hizo usted por Santo Tomás?», no sabía que responder, yo le puse sobre el tapete un librito de 100 páginas sobre el diálogo filosófico entre Tomás de Aquino y Sigerio de Brabante y digo: «esto es lo que yo hago, ¿ve?» (2006).

Cierre autoritario

A la «depuración» de la educación superior, que era coincidente con la acción de los grupos parapoliciales «cuya meta era atemorizar y hacer renunciar o eliminar

13 Roig logró la reincorporación a su cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras mediante un juicio contra la Universidad Nacional de Cuyo con el regreso de la democracia.

14 Decía Oward Ferrari en uno de sus últimos libros, *Filosofía o barbarie* (2004): «Sin duda, algunos se asombrarán del radicalismo de la alternativa que presenta el título de nuestro trabajo. Pero quizá no han experimentado jamás la dificultad, por no decir el peligro, que hay de pensar y de obrar como filósofo, incluso de simplemente hablar de filosofía, en un mundo dominado por la barbarie. La filosofía supone hombres libres, llenos de coraje, decididos y dispuestos en toda circunstancia a pensar y a obrar por sí mismos, trabajando permanentemente en la construcción de la unidad entre lo universal y el particular, entre lo universal y el individuo, y esto en todos los dominios de la vida humana».

físicamente a los docentes y autoridades» (Cano, 1985), siguió el cuestionamiento al ingreso irrestricto. Puesto que la población universitaria había crecido desde 1968 casi cinco veces y su mayor incremento se registraba entre 1973 y 1974, pasó de 37.511 a 146.349. Aunque la proporción a pesar de la creación de nuevas universidades, seguía siendo absolutamente desigual dado que los nuevos inscriptos para 1974 eran: en Buenos Aires 61.418, Córdoba 15.915, La Plata 15.700, en Cuyo solamente había 3.592 (Nuevos inscriptos de Universidades Nacionales, 12 de marzo de 1975, *La Nación*).¹⁵ Aun así, una editorial del diario *La Nación* generalizaba: «A fines de 1973, o sea para el ingreso del curso de 1974, se aplicó un criterio caracterizado por su fundamentación demagógica: el ingreso irrestricto fue la bandera alzada en aquel entonces (...)» (El ingreso en la Universidad, 5 de diciembre de 1975, *La Nación*). Así las cosas, la matrícula total en la enseñanza universitaria en Mendoza que pasó de 5.034 alumnos en 1972 a 8.113 en 1974, para 1975 aumentó tan solo a 9.064 y en 1976 a 9.673. De igual modo, las nuevas inscripciones disminuyeron a 2.627 y en la Facultad de Filosofía y Letras de 457 a 236 para 1976 (Anuario Estadístico, 1975 y 1976).

En medio de aquellas tendencias conservadoras que «hacían pensar en la época de la restauración oligárquica de los años 30» (Cano, 1995, p. 18), Pedro Arrighi cerraba el año con el siguiente señalamiento sobre el estado en que se encontraba la universidad: «(...) en paz, silenciosa, donde se trabaja, se estudia y se investiga». Y, paradójicamente, añadía: «Algún día tendríamos que dar nuestro concepto de la universidad ideal que posibilite el acceso de todos los argentinos; en definitiva, la universidad es una institución que debe ir modificándose de acuerdo a la evolución de los tiempos» (*sic*) (Tenemos una Universidad en paz, dijo Arrighi, 29 de diciembre de 1975, *La Nación*). De todas formas, la normalización de las 26 universidades argentinas tenía que durar hasta el 31 de agosto de 1976 pero dependía, aseguraba el ministro, de las autoridades universitarias y «del contexto político-social general que puede favorecer o no la obtención de ese logro» (1975).

A finales de 1975 prácticamente se habían disuelto aquellas expectativas de cambio que acompañaron el triunfo electoral de Cámpora y los escasos dos meses de su gestión. Sumergido en una crisis económica pavorosa y en un aislamiento político no menor, el gobierno de Isabel entraba en un proceso de acelerada descomposición en el marco de una escalada de violencia ahora

¹⁵ 3.504 de acuerdo a las estadísticas oficiales de la Universidad Nacional de Cuyo (Anuario Estadístico, 1975).

extendida hacia el conjunto social bajo el telón de fondo de la acción de los grupos paramilitares y la guerrilla peronista y no peronista. «Vacío de poder», «el gobierno está a la deriva» o «falta de liderazgo», todas expresiones instaladas en la cotidianeidad parecían asumir la fatalidad de que el tiempo del golpe se acercaba (Suasnábar, 2004, p. 277).

En definitiva, durante aquel período, algunos intelectuales ya habían partido al exilio externo o interno, que Roig explica como una cuestión en alguna medida cíclica en el país (Entrevista personal, 24 de agosto, 2006), dado que se repetía para el caso mendocino con los grandes reformistas de la educación. Concretamente había sucedido con Vergara o Lafinur, que tuvieron que emigrar o, peor aún, algunos de ellos enfrentaron el suicidio como Julio Leónidas Aguirre o, más tarde, Roberto V. Carretero. De manera que para Roig: «(...) es un provincia muy reaccionaria, muy dura, con muchos prejuicios, contra todo lo que sea cambio, muy fuerte» (2006). Por lo demás, 1976 había empezado con la ofensiva empresarial de un *lock-out* patronal, que en el orden provincial era apoyado por la UCIM (Unión Comercial e Industrial de Mendoza) y la Federación Económica Rural. En tanto, la CGT se pronunciaba en contra y denunciaba motivaciones políticas con la finalidad de quebrar la estabilidad institucional (Rodríguez Agüero, 2008, p. 169).

Es más, antes del 24 de marzo de 1976 se habían producido varios siniestros, entre asesinatos y desapariciones de personas (Los 19 desaparecidos antes del golpe, 5 de noviembre de 2006, *Los Andes*).¹⁶ Al respecto, el crimen perpetrado contra Susana Bermejillo, fue para la Facultad de Filosofía y Letras el acontecimiento más violento contra uno de sus miembros después de los atentados mencionados que

¹⁶ Roberto Guillén Sammito, cantante, desaparecido; Amadeo Zenón Sánchez Andía, estudiante peruano de periodismo, asesinado; Víctor Hugo Vera, desaparecido; Luis Rodolfo Moriña, estudiante de medicina, desaparecido; Héctor Pringles, empleado estatal, asesinado; Pedro Jesús Nieto (tenía 11 años), desaparecido; Federico Gustavo Suárez, secuestrado y asesinado en San Luis; José Salvador Vila Bustos, empleado bancario y estudiante desaparecido; Napoleón Argentino Araneda, bibliotecario del Banco de Mendoza y músico, desaparecido; Néstor López Fornés, sindicalista de los gastronómicos, asesinado; Carlos Alfredo Patroni, desaparecido; Daniel Francisco Mémoli, estudiante secundario de la escuela Pablo Nogués, secuestrado; Miguel Ángel Gil, delegado sindical de los estatales, asesinado; Irma Ester Berterré, empleada administrativa y estudiante, desaparecida; José Luis Herrero, estudiante universitario, desaparecido; Héctor Aldo Fagetti Gallego, empleado, desaparecido; Susana Bermejillo, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, asesinada; Mario Susso, estudiante universitario, asesinado; y Francisco Tripiana Funes, desaparecido. Al informe de diario *Los Andes* agregamos a: Hugo Alberto Alaniz, de 20 años, fallecido producto de la tortura; Luis Alberto Granizo, del gremio de gastronómicos, asesinado; José Santiago Illa Nicoletti, periodista, desaparecido; Roberto Roque Ramírez Solti, desaparecido; Julio Félix Talquenza Sabatini, desaparecido; Hugo Alfredo Talquenza Sabatini, desaparecido junto a su hermano.

no lograron los objetivos buscados. Bermejillo, junto a Mario Jorge Susso, fueron secuestrados, torturados y abandonados muertos en un descampado, en manos del grupo parapolicial CAM (Comando Anticomunista Mendoza), el sábado 20 de marzo de 1976 (Ábalo, 2009, p. 58). Ambos eran militantes y Forlizzi (2006), los describe como: «(...) flores, buenas personas, buenos cuadros, buenos estudiantes, muy buenos tipos». ¹⁷ Enseguida, cuatro días después del suceso, se produjo el golpe cívico-militar y se designó presidente al general Jorge Rafael Videla. En consecuencia, Mendoza, como San Juan y San Luis, formaron parte de la 3ª Zona, con centro de operaciones en el 3º cuerpo del Ejército en la provincia de Córdoba, a cargo del general de división Mario Benjamín Menéndez. Y su interventor federal, quien reemplazó al general retirado Pedro León Lucero, fue el coronel Tamer Yapur. ¹⁸ Por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo quedó en manos del comodoro Héctor E. Ruiz, quien asumió funciones el 29 de marzo: «Asistieron al acto de asunción los decanos [delegados interventores] de Medicina, Edgardo Bernal; Ciencias Políticas, Lic. Hector M. Balmaceda; Petróleo, Ingeniero Enrique Destefanis; Filosofía y Letras, Profesora Rosa Mercedes Zuluaga; y Ciencias Económicas, Dr. Alejandro Rey Tudela» (Vélez, 1999, p. 180).

Ruiz se preocupó porque se respetara la superioridad y se observara la buena conducta dentro y fuera del establecimiento, lo que implicaba el arreglo adecuado y limpieza necesaria en su indumentaria y persona (Comunicado 21, 14 de abril de 1976, citado en Vélez, 1999). Levantó un inventario de todos los libros de tendencia «izquierdista» que se sacaron de las estanterías y se dieron de baja de las bibliotecas (Comunicado 24 y 28, 3 y 10 de mayo de 1976, respectivamente, en Vélez, 1999). ¹⁹ Además, se prohibió la intervención en todo acto verbal, escrito o

17 Fanny Rotiman de Sutovsky nos dijo sobre Bermejillo: «Bueno, lo de la Susana Bermejillo a nosotros nos trastornó cuando sucedió. La Susana era una persona muy conocida en la facultad, era una excelentísima alumna, y era una persona que se destacaba en el grupo. Linda además, viste, que llamaba la atención, que se expresaba de manera muy especial, inteligente, todas sus participaciones en los eventos académicos siempre eran muy destacadas» (Entrevista personal, 2012).

18 Los interventores anteriores habían sido Antonio Francisco Cafiero desde agosto de 1974 hasta abril de 1975 y Luis María Rodríguez hasta octubre del mismo año.

19 Ferrari: «Es decir, que no solamente desaparecían personas sino que desaparecían libros» (Segovia y Ferrari, 2006). «Es fácil advertir que los censores imaginaron libros-brújulas que conducirían a un destino inexorable: la verdad, el orden, la obra divina. Se erigieron en entronizadores de la Verdad, dispuestos a conservar, repetir y defender las huellas de la Sabiduría Eterna. Cirujanos biblióforos no dudaron en operar quirúrgicamente a la biblioteca del mal ramificado en páginas y sonetos. Se instalaron en el continente encadenado a los prejuicios y al dogma. Pronunciaron veredictos y sentencias. Temieron las múltiples

de hecho que implicase actividad subversiva, es decir, toda conducta que perturbara o incitase a perturbar el orden o que asumiese formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación, bajo pena de sanción con suspensión o expulsión (Ordenanza 15, 14 de mayo de 1976, en Vélez, 1999). El Comunicado 32 (1999), del 14 de junio de 1976, definía a la Universidad Nacional de Cuyo como «argentina, occidentalista y cristiana», por tanto, cualquier manifestación contraria era sancionada con la expulsión y la prohibición de ingresar a cualquier universidad del país y el inculcado era puesto a disposición de los «Consejos de Guerra» respectivos. A su vez, aquella directiva era complementada con normas de urbanidad que implicaban el aseo personal. Por ejemplo no se admitía el «uso de barba» o el «cabello largo» en el varón, ni «exceso de maquillaje» o «vestimenta indecorosa» en las mujeres. También se exigía el orden, el respeto y la compostura en actos patrios.

Se había dado de baja a 238 docentes (Ábalo, 1999, p. 135; Lacoste, 5 de octubre de 1994), entre los que se encontraban Carretero, Roig, Segovia, Bazán, Ferrari y Dussel. También, fueron suspendidos o expulsados alrededor de 290 estudiantes, 72 de los cuales eran de la Facultad de Filosofía y Letras. En fin, el 15 de setiembre el rectorado quedó en manos del Dr. Pedro Santos Martínez y el 21 de diciembre envió la siguiente nota a decanos y directores de las diferentes unidades académicas:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de recordarle que por razones de seguridad, está prohibido el acceso a los edificios de la Universidad a los alumnos sancionados y al personal cesante o aquel cuyo ingreso o reingreso haya sido prohibido por la Intervención Militar en la Universidad, como también de personas que no tengan vinculación con el quehacer universitario, las cuales, en todos los casos, necesitarán contar con un permiso especial para permanecer dentro de los recintos (Nota 1.514 de rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, 21 de diciembre de 1976). ²⁰

interpretaciones de la palabra, las apropiaciones plurales de los discursos y la difusión de las ideas» (Kaufmann, 2003, p. 281).

20 Al respecto Jaime Berman (comunicación personal, 14 de mayo, 2013), nos escribió: «Y ahora que escribo estas líneas, aparecen las imágenes de la humillación. Imágenes que estaban guardadas tras las puertas del olvido. A menos de cinco días de comenzar el invierno del año 1976 (invierno calendario, porque en realidad el largo invierno del proceso comenzó el 24 de marzo), ese día, 16 de junio, amaneció gris, frío y lluvioso. Viajamos con mi esposa (ella trabajaba entonces en Extensión Universitaria, dentro de la Ciudad Universitaria) como todos los días, yo a la Facultad de Filosofía y ella a su trabajo. Ni bien el ómnibus pasó la barrera de entrada al campus, subieron dos soldados armados con ametralladoras y pidieron documentos. Nosotros viajábamos en los dos primeros asientos, por lo tanto, fuimos los primeros. Al ver mi DNI, el soldado apuntó su arma a mi cabeza y me empujó para que bajara, diciendo en voz alta que estaba sancionado

Las expulsiones, cesantías y suspensiones continuaron en los años posteriores. De manera que al autoritarismo de los procedimientos,²¹ se sumaron las consecuencias de quedar con la «mácula» de todo tipo, desde el apartamiento o la indiferencia, hasta la cárcel o el destierro. En cuanto a los estudiantes que fueron expulsados no podían seguir sus estudios en ninguna universidad del país y sus analíticos eran sellados con la resolución motivo de la sanción, cuestión que les hacía prácticamente imposible la obtención de un empleo.²² No obstante, hubo otra herencia que dejó la dictadura cívico-militar en la Universidad Nacional de Cuyo, igual de grave que aquellas: el olvido. «Es decir, acá no pasó nada. ¿Qué pasó?, ¿de qué estás hablando?, ¿qué expulsión?, ¿qué alumnos?, ¿qué profesores? No hubo memoria, se acabó. Eliminaste la memoria, eliminaste el problema» (Roitman de Sutovsky, 2012).

EL DESMONTAJE

Con la renuncia de Roberto V. Carretero al rectorado asumió, breve y provisoriamente el Dr. Guido Liserre, entre el 4 de setiembre de 1974 y el 23 de enero de 1975. Liserre fue dado de baja casi conjuntamente con Carretero, con algunos días de diferencia, en abril de 1976. Para ello con Carretero utilizaron el art. 58

y no podría volver a entrar a la universidad. Alcancé a ver, en su lista, los nombres de Danilo Alberio y de la Negra Armendariz (que anticipaban al mío). Mi esposa preguntó si ella estaba en el listado y le dijeron que no, que podía seguir. Pero ella decidió bajarse. Antes, utilicé la palabra humillación. Ahora que reconstruyo aquello, me parece insuficiente y no encuentro otra».

21 Por ejemplo, algunos profesores fueron expulsados en la puerta del aula cuando estaban por entrar a dar clases. Tal es el caso del profesor titular de Literatura Argentina y Española Medieval, Rodolfo Borello, de acuerdo al relato de Fanny Roitman de Sutovsky (ibíd.), quien fue su alumna en aquel entonces. Borello tuvo que exiliarse en 1976 y trabajó primero en la University of Cincinnati, entre enero de 1977 y julio de 1978, y después terminó su carrera como profesor de Literatura Hispanoamericana en la University of Ottawa, hasta su fallecimiento el 14 de noviembre de 1996. Volvió a dictar un curso en la Universidad Nacional de Cuyo después de 14 años de residencia fuera de Mendoza.

22 Dice Berman (2013): «Desde ese momento, comenzaron las persecuciones: donde entraba a trabajar surgían problemas. Otro recuerdo de esa etapa: trabajaba yo como periodista y locutor en Radio Libertador. Una mañana fui llamado al despacho del interventor, entonces suboficial de la Fuerza Aérea. Comenzó diciendo que yo era un excelente periodista y que estaba satisfecho de mi trabajo, pero que había recibido órdenes de expulsarme, porque aparecía en una lista negra de la universidad. Que él quería dejarme, pero me ponía una condición: debía convertirme al catolicismo. Recuerdo, como si fuera hoy, que miré consternado un gran crucifijo que estaba a sus espaldas y pensé que aquello era la Inquisición. Por supuesto, fui expulsado».

de la ley 20654²³ y con Liserre, además de aquel, la ley 21274 de prescindibilidad. Inmediatamente continuó en el cargo de rector el Prof. Otto H. Burgos desde el 24 de enero de 1975 al 25 de marzo de 1976. Burgos había quedado cesante junto a Carretero después del golpe de estado de 1955, tal como se desprende de una nota que le remitió Onofre Segovia a pedido de Carretero, el 10 de agosto de 1973. Y fue Carretero, junto a Segovia, quienes hicieron efectivo el art. 60 de la ley 20654 de reconocimiento del grado académico al momento de su cesantía. Burgos, en aquella oportunidad, había sido apartado de las cátedras de Historia Argentina y de Historia Americana, junto a otros docentes, como Toribio Lucero, Manlio Lugaresi, Miguel Marzo, Pedro Rodríguez Varas y Alfonso Solá González. Contradictoriamente, como rector no tuvo reparos en aceptar la renuncia de Segovia o las destituciones de Roig y Bazán. Tampoco los tuvo al avalar la derogación de la reforma académica impulsada por Carretero. Más tarde a Burgos lo reemplazó, con el comienzo de la dictadura, el comodoro Héctor Ruiz hasta el 15 de setiembre de 1976 y desde esa fecha los civiles Pedro Santos Martínez y Enrique Zuleta Álvarez, hasta 1983.²⁴

En la Facultad de Filosofía y Letras, Onofre Segovia fue reemplazado en el decanato una vez aceptada su renuncia el 27 de enero de 1975 (res. 6), por el Prof. Julio Argentino Bartolomé Torres, quien falleció al mes de haber asumido (res. 13, 29 de enero de 1975; res. 91, 21 de febrero de 1975). Por eso, desde el 28 de febrero se hizo cargo el Prof. José Armando Seco Villalba (h.) (res. 120) hasta el 1 de agosto, en que asumió sus funciones la Prof. Rosa Mercedes Zuluaga (res. 1619; res. 1620), quien transitó la primera etapa del golpe cívico-militar. Zuluaga renunció el 14 de julio de 1976 y fue designado en su lugar el Prof. Luis Bruno Campoy (res. 1287; res. 1288). Campoy, en última instancia, junto a su secretaria académica Isabel Magdalena Blas y el rector Pedro Santos Martínez, tuvieron la responsabilidad de desarticular la iniciativa académica de los años 73-74, que había comenzado durante 1975. Un documento, de setiembre de 1976, firmado por el decano interventor, Luis Bruno Campoy, y la secretaria académica, Isabel Magdalena Blas, afirmaba:

23 Art. 58. – Todos los cargos docentes designados por concurso o interinamente son declarados en comisión y serán abiertos a concurso según las normas de la presente ley; quedan anulados los concursos que se encuentran en trámite (ley 20564).

24 Martínez fue rector entre el 15/9/76 y el 18/5/1981, lo reemplazó por unos días el Cont. José Jorge Maselli hasta 29/5/76 y, finalmente, completó el período dictatorial el Prof. Enrique J. M. Zuleta Álvarez, incluso hasta el retorno a la democracia cuando asumió como rector normalizador el Dr. Isidoro Busquets el 28/12/83.

(...) la ordenanza 2/74, al instaurar el sistema de áreas, por un lado destruyó de hecho la investigación al derogar las disciplinas que daban existencia a los institutos, y por otra el sistema departamental, al sustituir departamentos por áreas y dejar a aquellos como solo nombre clasificatorio (...) (Boletín Informativo N° 1, setiembre de 1976).

Se ordenaba reestructurar la facultad en siete departamentos: Filosofía, Formación Docente, Geografía, Graduados, Historia, Lenguas Extranjeras y Letras. Cada departamento estaba presidido por un director, profesor titular de cátedra designado por el decanato. En relación a los institutos se citaba la ordenanza 2/75 del rectorado, que los consideraba como elementos básicos de la estructura de la facultad y 3/75 que los volvía a crear después de haber sido «clausurados» en febrero de 1974:

Que si bien la ordenanza 3/75 ha sido un jalón importante en la reorganización de la actividad investigativa en la facultad, no alcanzó a percibir el nuevo espíritu reinante en el país en materia de investigación, espíritu que sí había captado el estudio detenido y minucioso que desde 1970 hasta 1972 (sic) efectuó el Consejo Académico de la Facultad (1976).

De manera que se restablecieron las cátedras y, por ende, se reinstauraron los institutos, conformados así: Arqueología y Etnología, Ciencias de la Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Lenguas Extranjeras, Lenguas y Literaturas Clásicas, Lingüística, Literaturas Modernas y Sociología. Con su reanudación el decano nombró a sus directores:

DEPARTAMENTO	DIRECTOR
Filosofía	Luis Noussan Lettry
Formación Docente	Isabel Magdalena Blas
Geografía	Sergio Pannocchia
Graduados	Carlos O. Nallim
Historia	Pedro S. Martínez
Lenguas Extranjeras	Lidia Tubino de Toso
Letras	Emilia Puceiro de Zuleta

Instituto	Director
Arqueología y Etnología	Juan S. Schobinger ¹
Ciencias de la Educación	Francisco Ruíz Sánchez
Filosofía	Diego F. Pró
Geografía	Matilde I. Velasco
Historia	Toribio M. Lucero
Lenguas Extranjeras	Juana N. Castellino de Estupiñán
Lenguas y Literaturas Clásicas	Vicente Cicchitti
Lingüística	Atilio Anastasi
Literaturas Modernas	Adolfo Ruíz Díaz
Sociología	Luciana Corradini de Pérez ²

¹ Se aclaraba que el profesor Juan S. Schobinger se encontraba de licencia por razones de estudio y, por tanto, se encomendaba el Instituto a la Prof. Ketty Böhm de Saurina.

² La profesora Corradini de Pérez reemplazaba al profesor Luis Campoy mientras ejercía como decano de la Facultad.

Así pues, el desmontaje de aquel «breve período de ilusión y libertad entre dos dictaduras» en la Facultad de Filosofía y Letras, comenzó en 1975 y concluyó en el restablecimiento de los antiguos planes de estudio (Bazán, entrevista personal, 23 de agosto, 2006). Además, se creó la Comisión Asesora de Planeamiento Universitario, durante la gestión de facto de Pedro Santos Martínez, mediante ordenanza. Tenía, entre sus finalidades: «Asesorar en materia de estructura académica, planes de estudio, sistemas de evaluación y metodología de la enseñanza» (ordenanza 6, 22 de setiembre de 1976). Por resolución, se designó a cinco miembros para integrarla, presididos por el secretario de Asuntos Académicos; ellos eran: profesor Francisco Ruiz Sánchez, ingeniero Francisco Sentinelli, doctor Oscar Luis Marsano, profesor Mario Guillermo Saraví y contador Rodolfo Federico Cavagnaro (resolución 40, 22 de setiembre de 1976).

En suma, se reestableció la estructura de cátedras y se silenciaron las voces disonantes. El mismo Sepich, que fue, según Dussel, quien con su autoridad permitió que se expulsara a una camada de destacados intelectuales, habría dicho después de un año: «(...) esto ya está hecho un cementerio, se fueron los jóvenes y se terminó esta facultad» (Entrevista personal, 26 de agosto, 2006). Es

que se había establecido un muro de contención al avance juvenil que pretendía transformaciones académicas profundas y, con la cual, la generación anterior quedaba un tanto opacada. De esta forma se invirtió la hegemonía generacional que irrumpió intempestivamente a partir de la década del sesenta en el mundo y que tuvo una manifestación particular en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

CONSIDERACIONES FINALES

El Concilio Católico realizado en Trento, entre 1545 y 1563, tuvo una resonancia particular en nuestro territorio cuando llegaron las primeras misiones jesuíticas en 1587. Con la creación de la Universidad de Córdoba a comienzos del siglo XVI se organizaron los estudios de acuerdo con la *ratio studiorum* en orden a conocer y amar al «Creador y Redentor». Y, para ello, era preciso evitar libros que pudieran «dañar la honestidad y las buenas costumbres». En realidad, con la casa de estudios cordobesa se inauguraron en la historia de la universidad argentina las políticas académicas, que tenían una orientación claramente definida por el poder eclesial:

La primera mitad del siglo XVI, se constituye en un momento importante en que fue necesario determinar y sobre todo definir la posición del saber dentro del esquema de poder, instante por otro lado, que coincidió con la toma de conciencia por parte del saber –o mejor de sus portadores– de que había llegado la hora de posicionarse frente al poder, momento –en síntesis– de la gestación del Estado llamado moderno.

Occidente será dominado por el gran mito de que la verdad nunca pertenece al poder político, de que el poder político es ciego, de que el verdadero saber es el que se posee cuando se está en contacto con los dioses o cuando recordamos las cosas, cuando miramos hacia el gran sol eterno o abrimos los ojos para observar lo que ha pasado. Con Platón se inicia un gran mito occidental, lo que de antinómico parece tener la relación entre el poder y el saber: si se posee el saber es preciso renunciar al poder; allí donde están el saber y la ciencia en su pura verdad, jamás puede haber poder político. Según Michael Foucault hay que acabar con este gran mito. Un mito que

Nietzsche comenzó a demoler, al mostrar que por detrás de todo saber o conocimiento, lo que está en juego es una lucha de poder. El poder político no está ausente del saber, por el contrario está tramado con este (Möller, 2004, p. 25-26).

Por eso, luego de la expulsión de los jesuitas de los dominios de España, la corona se preocupó por intervenir en el control de los planes de estudios y programas. Incluso con el cambio de época, a partir del siglo XVII, hubo un redireccionamiento de enfoques y materias de estudio que se expresaron en el plan del deán Gregorio Funes en 1815. Más tarde, con la fundación de la Universidad de Buenos Aires (1821), en medio de los conflictos internos posteriores al derrumbe de la autoridad real, se dispuso la división de la docencia con la investigación, para la cual quedaron reservados los institutos. A su vez, se agudizaron las disputas ideológicas que llegaron a casos de expulsión.¹ Por cierto, para la misma época e iguales motivos, en Mendoza era exonerado Juan Crisóstomo Lafinur del Colegio de la Santísima Trinidad y tuvo que exiliarse en Chile.

Después de la incipiente organización nacional comenzaron los debates por el proyecto de universidad que tendría que regir en el país. Al respecto, entre los temas de discusión estaba la cuestión de la autonomía que había adelantado Juan María Gutiérrez en su reglamento para la Universidad de Buenos Aires. Y, luego, profundizaron en el parlamento Eduardo Wilde y Nicolás Avellaneda. Finalmente, el entredicho se saldó con las restricciones impuestas al funcionamiento autónomo planteadas por Wilde y la breve ley 1597 de 1885 que legisló sobre los estudios superiores hasta 1947. Con todo, el siglo se cerró y abrió el nuevo con tres universidades: Córdoba, Buenos Aires y La Plata. La primera donde aún persistía la impronta colonial española, la segunda dispuesta de acuerdo al estilo centralizado de la *Université Impériale* francesa, para la formación de profesionales, y la tercera, con Joaquín V. González desde 1905, tomó un carácter experimental y en consonancia con los modelos anglosajones.

En tanto, los cambios originados por la inmigración tuvieron implicancias políticas, económicas, culturales y de expansión territorial dado que la llegada

¹ En la UBA se había dado la primera situación de exclusión por cuestiones ideológicas en 1824, aún durante las Juntas Provisionales Gubernativas, cuando el rector Antonio Sáenz promovió una acusación contra el profesor de Lógica, Metafísica y Retórica, Juan Manuel Fernández de Agüero, pues, en sus clases enseñaba las teorías de Condillac, John Locke y Destutt de Tracy; lo que fue juzgado por Sáenz como poco ortodoxas y difusora de doctrinas heréticas, depravadas y contrarias a la «religión santa del Estado», por lo cual fue separado de su cargo (Gutiérrez, 1915; Halperín Donghi, 1962).

del ferrocarril contribuyó para que así sucediera. Por ejemplo, la fundación de la Universidad de Tucumán en 1912 respondía, por un lado, al crecimiento y desplazamiento poblacional y, por otro, a la transformación estructural de la sociedad donde cobraba relevancia una pujante clase media en actividades comerciales e industriales. La repercusión más significativa tuvo su correlato con la ampliación del derecho al sufragio que fue, en definitiva, lo que permitió a Hipólito Yrigoyen el acceso a la presidencia. Así pues, en un clima de participación política y mudanzas sociales se produjo la primera gran reforma de la universidad argentina en 1918. Y era, justamente, en aquella casa de estudios donde los resabios medievales permanecían vigentes.

En síntesis, en la Reforma universitaria de Córdoba los estudiantes se opusieron al antiguo poder «monárquico» y «monástico», los «contrarrevolucionarios de Mayo», que heredaban las cátedras por un supuesto «derecho divino» y mantenían un estado de mediocridad en sus recintos. De igual modo, reclamaban, algo que había sostenido unos años antes Francisco Giner de los Ríos para la universidad española: la participación del estudiantado en el gobierno universitario. Sin embargo, aquel había ido más allá de una cuestión meramente administrativa ya que pedía su incorporación en lo científico y técnico y en la programación de sus estudios. Cuestión que en Córdoba no sucedió pero dejó implícito un problema que atraviesa la historia de las universidades en el mundo: el enfrentamiento generacional entre «viejos» y «jóvenes», entre «antiguos» y «modernos». El tema es cómo resolverlo desde las políticas académicas y las alternativas que se han planteado en ese sentido. Pero no nos adelantemos.

Todo aquel impulso juvenil quedó un tanto opacado por el golpe de estado de 1930. El retorno de las oligarquías conservadoras y la recatolización impulsada por el clero, en una década signada por el fraude político, no podían ser ajenas a los ámbitos de estudios. De manera que con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo se comenzó a dejar de lado los ideales reformistas y el conservadurismo tuvo, otra vez, un sitio autorizado para imponer su palabra. Incluso, en el «santuario del saber», tal la definición de su primer rector Edmundo Correas, se dejaba de lado el legado de los grandes reformadores de la educación mendocina que, luego, en la última gran reforma fue retomada y actualizada. A pesar de ello, con la primera generación de profesores y egresados estaba también en ciernes el espíritu de compromiso, creatividad e innovación; el Instituto del Trabajo, el Congreso Nacional de Filosofía y el Instituto de Física así lo demuestran. Precisamente, en

el Congreso de Filosofía participaron activamente quienes después tuvieron una influencia decisiva en la alternativa académica que hemos descripto: Rodolfo M. Agoglia (expositor), Mauricio A. López (prosecretario de actas) y Arturo A. Roig (secretario de archivo). Por su parte, Roberto V. Carretero fue parte del Directorio del Instituto del Trabajo y uno de los gestores del Instituto de Física en San Carlos de Bariloche, como rector, antes de la caída de Perón en 1955.

En otro orden de cosas, cabe mencionar que la irrupción del peronismo y las masas trabajadoras en la escena política modificó y polarizó el rumbo del país. En contraste, fue en la intelectualidad donde el movimiento fundado por Perón encontró uno de los focos de mayor oposición. Cuestión a la que contribuyó el antirreformismo militante manifestado, en el plano universitario, por Oscar Ivanissevich. Aunque, no todas fueron malas decisiones en ese medio, pues se apostó a un proyecto universitario inclusivo –la derogación de las barreras arancelarias es un ejemplo de lo que decimos–, la movilidad social ascendente de la clase trabajadora y la vinculación de las casas de estudios con las necesidades nacionales. Además se intentó, con poco éxito, lograr el equilibrio y la armonización de las fuerzas contradictorias o contrapuestas en una comunidad organizada, de la cual la universidad era una de sus partes, y que fue expuesta por Perón en el cierre del citado Congreso Nacional de Filosofía en 1949. Así y todo, los opositores al gobierno peronista –muchos de los cuales habían renunciado a sus cátedras o fueron directamente excluidos– entendieron que para modernizar la universidad había que desperonizarla y colaboraron con la dictadura a partir de 1955 para que esto ocurriera.

Pero el encanto con la «Revolución Libertadora» duró poco. El proyecto sobre universidades libres (es decir privadas) impulsado por el activista católico Atilio Dell'Oro Maini dividió las aguas y se produjo un acercamiento inédito entre dos sectores, hasta entonces antagónicos, el movimiento estudiantil y el de trabajadores. A su vez, en el marco del desembarque desarrollista –que tenía entre sus postulados la promoción y modernización del conocimiento– algunos intelectuales que habían apoyado el golpe de Estado y, luego, al gobierno de Arturo Frondizi, ante sus contradicciones, hicieron una relectura crítica del fenómeno que había conmovido al país desde 1945. Por otra parte, no fue menor el impacto que se generó bajo el impulso del Concilio Vaticano II en los universitarios que profesaban el cristianismo. El concilio marcó una línea de ruptura en la pugna que se sostenía al interior de la Iglesia Católica entre sectores afines con un cierto

integrista y otros más dispuestos a la apertura democrática y el compromiso social de los cristianos.

Al mismo tiempo, la revolución en Cuba había desenmascarado a la universidad enclaustrada y servil al viejo orden sin detenerse demasiado en una política académica acorde con las circunstancias mundiales. Problema en el que sí se reparó durante el «experimento» Brasilia con un proyecto de universidad integrada, comprometida y democrática, clausurado de manera abrupta por los militares brasileños en 1964. Sucesos que tenían lugar en momentos de un acelerado crecimiento demográfico donde cobraba inusitado protagonismo la población joven en diferentes partes del mundo y en Latinoamérica de modo particular. El eje que articulaba las protestas de las juventudes era el antiautoritarismo y de ese reclamo se derivaba, nuevamente, el conflicto generacional. También, ponía en crisis el sistema de enseñanza superior organizado a partir del siglo XIX y su inadecuación para responder a las demandas que los jóvenes insistían en proclamar:

El verdadero efecto de 1968 se dio en la vida intelectual² de las universidades. Representó un desafío, no solo al consenso inmediato del período de 1945 a 1967 sino al más profundo, que había regido la vida intelectual desde mediados del siglo XIX por lo menos. 1968 socavó de manera grave la legitimidad del consenso decimonónico, pero sin destruir su base institucional. Antes de 1968, lo que se permitía discutir en las universidades dependía en gran parte de las opiniones consensuales, y las demás opiniones básicamente carecían de autoridad (Wallerstein, 2004, p. 242).

Como contraparte, en la Argentina, otra dictadura cívico-militar, esta vez liderada por Juan Carlos Onganía, intentó poner una valla de contención al avance juvenil con formas restringidas y reguladas de su accionar. Para ello recurrió a las ideas del norteamericano Rudolph Atcon, quien sostenía que modernizar las universidades implicaba despolitizarlas. De igual modo, la dictadura de la «Revolución Argentina» deducía que la politización era producto de la concentración masiva de los estudiantes y, por tanto, puso en marcha el Plan de Nuevas Universidades elaborado por Alberto Taquini (h). Pero ni la represión ni las limitaciones impuestas fueron suficientes para contener el desborde de la militancia juvenil que se volcó, conjuntamente con el movimiento obrero, a demoler el autoritarismo del gobierno de facto que se vio obligado a convocar a elecciones con la participación

2. Cursiva en el original.

del peronismo, proscrito durante dieciocho años. Ahora bien, ¿qué hacer con las universidades? ¿Cuáles eran las políticas universitarias y, por ende, académicas a seguir por las casas de estudios? ¿Cómo modernizar la educación superior argentina, anclada en el sistema de cátedra, sin por ello desperonizarla ni despolitizarla, como erróneamente se hizo? ¿De qué manera conciliar las posiciones reformistas y antirreformistas en un proyecto plural de universidad que, al mismo tiempo, estuviera comprometido con la sociedad que la mantenía?

La posibilidad a una alternativa a la organización académica por cátedras se había abierto, insólitamente, con la ley 17245. Al respecto, en la Universidad Nacional de Cuyo se plasmó la posibilidad de la departamentalización y la implementación de unidades pedagógicas en sus estatutos de 1968.³ Es decir que una propuesta de reforma surgía dentro del esquema impulsado por el modelo universitario de modernización desarrollista. Recordemos que la casa de estudios cuyana había participado del Primer Seminario Nacional Universitario, en el que se estudiaron los textos de Atcon. Por su parte, tanto Dardo Pérez Gilhou como su sucesor en el Rectorado, Julio José Herrera, apoyaron los lineamientos emanados de la dictadura gobernante. Además, señala Arturo A. Roig que: «(...) una comisión de docentes entre los que se encontraba el presbítero Juan Ramón Sepich, propuso una reorganización de la estructura interna por “unidades pedagógicas”» (Roig, 1998e, p. 109). Cuestión que fue ratificada por la Facultad de Filosofía y Letras con la resolución 728, a fines de 1968, firmada por algunos de los que más tarde se opusieron a la experiencia, bajo la intervención de Segovia, entre 1973 y 1974 (1998e).

Por consiguiente, la iniciativa implementada con Herrera, más tarde, fue reelaborada pero en orden al desplazamiento que se ejerció sobre la categoría del desarrollo, a la luz de aquellas otras que se situaban en los tópicos emanados de la Teoría de la Dependencia y de la Filosofía de la Liberación. Por eso, con la llegada de Cámpora después de la larga proscripción política del peronismo, la universidad fue puesta en debate en cuanto al servicio que prestaba a la sociedad que la mantenía. Inclusive, los militantes del movimiento liderado por Perón

3 Art. 6: Las facultades reglamentarán, de acuerdo con sus especialidades características, su organización, debiendo agrupar las materias afines en unidades pedagógicas, sea en relación con el plan de estudios directamente o por cátedras. Entiéndese por unidades pedagógicas la agrupación de disciplinas afines bajo una denominación común que la integre, sean estas obligatorias u operativas. El establecimiento de estas unidades pedagógicas será dispuesto por el Consejo Académico de cada facultad y elevada al Consejo Superior para su conocimiento (Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo, 1968).

sostenían un cierto recelo por el papel que habían jugado los miembros universitarios durante los primeros gobiernos peronistas, como luego con su caída y proscripción. Si bien en el transcurso que va desde 1955 a 1973 se había producido un acercamiento de los jóvenes provenientes de los estratos medios, muchos de ellos estudiantes universitarios, con los trabajadores y sus luchas sociales, lo cual había generado el caldo de cultivo necesario para repensar estrategias de emancipación en donde la universidad no podía ubicarse como un ente aislado de un proyecto nacional y popular.

De modo que al cuestionamiento sobre el sistema de cátedras, criterio ampliamente compartido desde distintas posiciones, se sumó la necesidad de establecer un compromiso entre los universitarios y la liberación de la dependencia económica del país. O sea, que el conocimiento a la vez de promover su democratización por la participación conjunta de docentes y estudiantes en unidades pedagógicas, debía vincularse a las problemáticas sociales vigentes, lo cual implicaba un vuelco epistemológico significativo. Por esta razón hubo profesores que en la etapa anterior, durante la autodenominada «Revolución Argentina», habían apoyado los cambios, luego con el retorno a la democracia se opusieron tajantemente. Al respecto, podemos realizar algunas consideraciones. En primer lugar, las modificaciones que impulsaba la dictadura eran de forma más que de fondo porque se plasmaban sobre el ideal de una masa estudiantil pasiva políticamente (Roig, 1998c, p. 71). Por el contrario, la transformación a la que se apuntó posteriormente, con el gobierno democrático, afectaba de manera radical la relación docente-estudiante-conocimiento, puesto que se daba por tierra con el patronazgo feudal y jerárquico de la cátedra para abrir a la comunidad al diálogo pedagógico acerca del saber, donde la «verdad» es deslizada hacia un posicionamiento, como explica Dussel, de «pretensión de verdad»:

(...) significa que honestamente no tengo la verdad sino que creo poder sostenerla pero tengo que jugarla en el plano de la argumentación racional, que es de muchos tipos no argumentativa sola, pero si yo con honestidad no juego el juego de poder perderla, entonces, no creo realmente (Dussel, 2006).⁴

4 «La “verdad” está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan. “Régimen” de la verdad» (Foucault, 1992, p. 199).

El proyecto de universidad que se implementó en Cuyo a partir de 1973 daba cierta continuidad a los lineamientos desarrollistas pero insertaba a la comunidad educativa en el marco más general de la lucha contra la dependencia y a favor de la liberación. De acuerdo con sus protagonistas, la propuesta no era homogeneizar ideológicamente, sino brindar una alta formación, contextualizada, comprometida y democrática. Ahora bien, ¿de qué tipo de democracia universitaria se trataba? Pues son sabidas las disputas por el funcionamiento democrático autónomo en contraposición a la intromisión restrictiva del Estado en el ámbito académico o a la intrusión del poder eclesial. Sin ir más lejos, posteriormente a la Reforma de 1918, el autonomismo había llevado a las universidades a una especie de embudo democrático o de isla ajena al entramado social del que formaba parte; cuestión que vino a quebrarse con la irrupción peronista amparada por la Ley Guardo (ley 13031) de 1947 y la subsiguiente 14297 de 1954. En consecuencia, dos idearios quedaron enfrentados en polos opuestos: de un lado, la intervención del Ejecutivo Nacional en el gobierno universitario, con la consiguiente responsabilización del estudiantado de haber desvirtuado su rol con su participación política; y, del otro, la defensa sin más del desempeño autónomo de las casas de estudios. Finalmente, en 1974 se buscó una salida negociada frente a los extremos con la ley 20654, una especie de síntesis entre las posiciones liberales, radicales o socialistas reformistas y la impronta política peronista. En efecto, cada universidad dispondría en sus estatutos la modalidad de elección de rectores pero el gobierno y la administración eran ejercidos por la asamblea universitaria integrada por todos sus miembros, incluso y desde entonces el personal no docente.

Aun así, previamente a la sanción de la ley 20654, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo se generó una democratización plena de las relaciones entre el conjunto de los integrantes de la comunidad educativa. Esto es al menos lo que recogemos de las entrevistas y la documentación recolectada. En concreto, las instancias de participación, además de otras, se dieron en las reuniones plenarias en el *hall* de entrada: el trabajo de la diagnosis, la elaboración de los planes de estudios, las unidades pedagógicas, etc. Por otra parte, se añadían las actividades asociadas y de servicios tendientes a superar el saber enciclopédico y de vincular a la unidad académica con la comunidad. No obstante, para que aquel dinamismo tuviera lugar era imprescindible dislocar vertical y horizontalmente los vínculos que se habían establecido con el conocimiento y su transmisión. Desde un concepto pluralista del funcionamiento académico se

asumió la voluntad de llevar adelante una transformación en las relaciones de enseñanza-aprendizaje.

Problemática que estaba mencionada en el libro *La Universidad Latinoamericana* de Atcon pero con un sentido y una lógica absolutamente diferentes. Puesto que el norteamericano pretendía un alumnado pasivo en el marco de una búsqueda, absurda, de la despolitización universitaria en orden a un neutralismo que resultaba insostenible en las prácticas. Si bien, aquellos aspectos con la asunción de Ivanissevich y luego de Arrighi volvieron a cobrar validez. Es más, ambos vinculaban la cuestión con la Reforma de 1918, que consideraban como el origen de «todos los males» estudiantiles y académicos. Era el retorno a la universidad aséptica que había denunciado Rodolfo Ortega Peña, antes de ser asesinado por la triple A,⁵ y que fue plasmada a partir de las cesantías, persecuciones y homicidios. De hecho se impuso un estricto control ideológico, se implantó un régimen represivo y se aniquiló toda inquietud crítica, lo cual allanó el terreno sobre el que actuó la última dictadura cívico-militar a partir de marzo de 1976.

En otras palabras, con el retorno a la democracia en 1973, los reformadores mendocinos habían encontrado un intersticio, entre los modelos y las normas para las universidades dejadas por la ley 17245, que les permitió la elaboración de un arquetipo original. La departamentalización al interior de las facultades, respetando la tradición argentina, con unidades pedagógicas que pudieran ligar armónicamente docencia, investigación y servicios, para Bazán: «era un proyecto mendocino» (2006), si bien, esa expresión, no resulta del todo correcta. Roig (Entrevista personal, 24 de agosto, 2006), antes de su implementación, había observado, a pedido de Carretero, lo que sucedía en las universidades de Tucumán, Córdoba, Rosario, La Plata y Buenos Aires. Y, por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires, Roig estuvo con su rector, Rodolfo Puiggrós. Allí participó de un seminario sobre reforma universitaria que fue presidido por Paulo Freire, organizado por la hija de Rodolfo Puiggrós, la pedagoga Adriana Puiggrós. Por eso decía: «En última instancia las ideas de Paulo Freire también entraron muy de la mano de las ideas que venían del krausismo, sobre todo, de Carlos N. Vergara. El gran pedagogo mendocino» (2006). Además, hemos mencionado la influencia que tuvo el experimento Brasilia de Darcy Ribeiro. Aunque, para la Universidad

5 El 31 de julio de 1974 Rodolfo Ortega Peña fue asesinado por la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

de Brasilia se había pensado en un esquema un tanto más complejo, que consistía en la combinación de institutos centrales, facultades y órganos complementarios que formaban una macroestructura organizativa y los departamentos una microestructura: «Estos últimos constituyen, en esencia, las unidades operativas elementales de docencia, de investigación, de extensión y difusión cultural con que cuenta la Universidad en cada sector específico del conocimiento» (Ribeiro, 1973, p. 148). Organización que defendió Ribeiro frente a quienes lo acusaban de que era un mero trasplante norteamericano:

(...) vale recordarles también que a la universidad no la inventamos nosotros. Sus formas presentes de estructuración, fundadas en la escuela y en la cátedra, son, ellas también, trasplantes que se cristalizaron como una mala tradición académica, impregnada de contenidos personalistas y tendientes a ceder paso a la burocratización y al favoritismo (1973, p. 156).

Resulta que entre las múltiples influencias recibidas para la modificación académica en Mendoza también es de destacar el prototipo universitario de América del Norte, aunque con una marcada distancia crítica y necesarias adaptaciones. Por esta razón, carecían de fundamento las acusaciones que les hacían sus opositores de «sovietización» o de implantación comunista: «Un documento falso en donde decía cómo eran las unidades pedagógicas en el comunismo, la propuesta comunista en Venezuela (...)» (Roig, 2006). A saber, en Venezuela, producto del impulso generado después del Mayo Francés, como en una gran cantidad de universidades del mundo, los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), no solamente se enfrentaban al gobierno de Rafael Caldera sino que lo hacían al margen del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) por sus «posturas burocráticas y oportunistas» (Moreno, 2008, p. 359). El reclamo de la juventud era semejante al que sacudía a la generalidad de las instituciones de nivel superior en distintas partes del planeta, esto es: una modificación de fondo en las políticas académicas que tendieran a superar los autoritarismos pedagógicos. Pero no era, precisamente, la fuente consultada por los universitarios mendocinos fustigados por sus pares.

El espíritu creador, la imaginación al poder, que rondaba en el ánimo colectivo era: «(...) el súbito descubrimiento de que todo es cuestionable, de que las viejas explicaciones eran justificaciones, de que hay que repensarlo todo» (Ribeiro, 1973, p. 11). Y en Argentina tenía una expresión concreta: «(...) la generación del 68,

pero latinoamericana del Cordobazo» (Dussel, 2006). Su contraparte fue el cierre autoritario, el retroceso a figuras primitivas y retardatarias, que tuvo dos finalidades: reestablecer el poder al *establishment* económico y orientar la cultura hacia su tradición «occidental y cristiana» «propia de la nacionalidad», según decían sus ejecutores. De modo que la universidad no supo «tener un concepto abierto, crítico de la verdad» (2006), y volvió a sus orígenes más conservadores y aciagos. Las innovaciones fueron breves debido a que, durante la «misión Ivanissevich», se dieron de baja a los planes de estudios que habían sido implementados durante 1974. Enseguida, dada la ambigüedad en la materia de la ley 20654, puesto que otorgaba la posibilidad a las universidades nacionales de organizar sus sistemas académicos y administrativos que consideraran más convenientes, se regresó a la antigua disposición académica. Sus fundamentos se basaban en la necesidad de permitir el «normal» desenvolvimiento de las actividades y no se hacía mención de la posibilidad de unidades pedagógicas.

En suma, se regresó a un sistema departamentalizado pero anclado al mismo tiempo en una estructura de cátedras. A pesar de que tanto Atcon como Taquini, con sus diferencias, postulaban críticas hacia aquel sistema como unidad formativa. Con todo, desde 1975 la universidad, en la etapa previa a la última dictadura cívico-militar y que concluyó en ella, la restricción ideológica, la exclusión política o directamente la persecución –por ser un «factor real o potencial de perturbación», o la supuesta realización de «actividades de carácter subversivo o disociadoras» (Groisman, 2001, p. 10)– desplazaron cualquier planteamiento serio acerca de las políticas académicas a implementar en su seno. De manera que a la irrupción de las juventudes, con una destacada presencia femenina,⁶ que comenzó en los años sesenta, con diversas expresiones en América Latina, en Estados Unidos, en Europa, e inclusive en la misma China, y que tuvo su particularidad en la localidad argentina de Mendoza, siguió la reacción, cuando los sectores más retrógrados de la sociedad retomaron las riendas del poder.

El contrarreformismo manifestado fue, en cierta medida, semejante, aunque en momentos históricos diferentes, a lo sucedido con el Concilio de Trento que

6 Es decir, que al pretendido «trasvasamiento generacional», se incorporó el numeroso público femenino: «Como anécdota yo te digo que en la Facultad de Filosofía y Letras no podíamos armar equipo de fútbol. Éramos en ese entonces, 1100, 1200 alumnos, el 99% eran mujeres. Pero bueno eran masivas, las mujeres también participaban, mucho, mucho, mucho. Así fueron los quilombos también con las familias. Las familias venían de otra cosa» (Forlizzi, entrevista personal, 24 de febrero, 2010).

contaba dentro del plano universitario para su defensa con la *Ratio Studiorum* de los jesuitas. Si bien, esta vez, el enemigo a vencer no era la reforma protestante sino todos aquellos ideales que atentaban contra la pretendida «civilización occidental y cristiana». Y para ello era preciso volver a instalar la cátedra como el ámbito inamovible de la verdad absoluta. De cualquier modo, detrás de aquella armadura ideológica se llevó adelante un siniestro plan económico en contra de los sectores populares que fue profundizado en los años siguientes. En fin, el conservadurismo educativo-cultural fue de utilidad para el reacomodamiento de los poderes fácticos que volvieron a tomar el control financiero del país:

El bloque de clases dominantes (terratenientes, industriales y banqueros) determinó que la lucha por la hegemonía dentro de su seno debía ser resuelta de una vez y para siempre. Ya no se trataba de crecer más rápidamente que los otros sectores e imponer de ese modo, con el respaldo del aparato estatal, su perspectiva de los asuntos públicos, sino de reducir, recortar, destruir una fracción para estabilizar definitivamente la jefatura interburguesa (Horowicz 2005, p. 306).

De manera que Jorge Rafael Videla, junto a su ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz y su primer ministro de educación Ricardo Bruera, inauguraron el denominado Proceso de Reorganización Nacional, que no fue otra cosa que otra funesta dictadura cívico-militar. De un lado, Martínez de Hoz aseguraba: «Se abre señores un nuevo capítulo en la historia económica argentina. Hemos dado vuelta una hoja del intervencionismo estatizante y agobiante de la actividad económica para dar paso a la liberación de las fuerzas productivas» (Martínez de Hoz, 2006). Y, del otro, Bruera, quien además de encabezar las preocupaciones del gobierno de facto por la problemática pedagógica (Kaufmann, 2001, p. 148),⁷ caracterizó su intervención por una concepción pedagógica bizarra que articulaba libertad individual y represión. Su filosofía se fundamentaba en un personalismo, de base aristotélico-tomista, que era difundida por el franquista español Víctor García Hoz (Puiggrós, 1996, p. 127).

Sin duda, algunos de los máximos colaboradores de la dictadura se encontraban entre los civiles que actuaron en las universidades, en la elaboración de listas negras, en el cumplimiento estricto de las órdenes de los cuerpos gubernamen-

7 Bruera presidió una Comisión Asesora en Ciencias de la Educación, que contaba entre sus miembros con la Prof. Carmen Vera Arenas, por San Juan, y al Dr. Francisco Ruiz Sánchez, por Mendoza (2001).

tales y en la justificación, desde un cierto halo de neutralidad científica o metafísica, del régimen impuesto. Con todo, la situación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo reviste particular gravedad, porque cuando en algunas casas de estudios quienes colaboraron con el gobierno de facto fueron repudiados, expulsados e incluso inhabilitados para el ejercicio de la función pública, aquí no ocurrió lo mismo. Es más, una gran parte de ellos siguió ejerciendo funciones, algunos inclusive con distinciones de honor, hasta el fin de sus días. En cambio, quienes se comprometieron con lo que entendemos la última gran iniciativa innovadora de las políticas académicas de nuestro país, docentes y estudiantes, no fueron reconocidos como correspondía en los tiempos democráticos. Así pues, para Bazán (2006), hasta 1975 se vivió la última etapa de creatividad en la facultad:

Yo tuve la suerte de ser estudiante en esta facultad donde los profesores que tuve ninguno pensaba de la misma forma, eran magníficos profesores y qué sé yo, Angélica Mendoza, «Cacho» Cerioto, Arturo Roig, Gonzalo Casas, Rodolfo Agoglia, Juan Adolfo Vázquez, Noussan-Letry, ninguno de ellos pensaba de la misma forma, y eso es lo que enriqueció nuestra formación.

Después hubo una búsqueda de la homogeneidad ideológica y es que, de acuerdo con Dussel, era una universidad fundada por descendientes de españoles católicos que no supieron tener un concepto abierto, crítico de la verdad, «un dogmatismo militante, que cuando no tienen argumentos pasan a la violencia y te echan»:

Y si la policía los tortura y los elimina, bueno, hago la vista gorda, me viene bien, y por eso son culpables, porque no lo criticaron. A ver, ¿dónde está el artículo que escribieron en contra de que nos habían echado? Usted es culpable. Ese es el concepto fuerte, ese es el problema de toda la facultad. Y una vez que se cerró dogmáticamente se acabó la ciencia, porque entonces ya no pudieron discutir más, y si enviaban a sus alumnos a algún lugar donde de pronto estaban formados y se venían aquí lacanianos o marxistas ya no lo podían aceptar. Entonces, no los enviaban para que no se deformaran. Y se hundieron, se cavaron la fosa, en la infecundidad y en la derrota científica. Es decir, ellos mismos cavaron su incompetencia y al fin aburren en su incompetencia. Esa es la triste verdad. Y, entonces, uno dice esto no se salva más, porque gente inútil ocupa cátedras (Dussel, 2006).

Por último, los tres rectores que asumieron la alternativa académica más profunda de la universidad argentina hasta nuestros días (recordemos que en La Plata y San Luis se llevó a cabo una reforma similar a la de Mendoza) tuvieron un final

ciertamente trágico. Roberto V. Carretero, luego de ser excluido por segunda vez de la Universidad Nacional de Cuyo, se quitó la vida. Rodolfo M. Agoglia, después de sufrir el asesinato de su hijo unos días antes del golpe de estado de 1976, partió al exilio para radicarse en Ecuador y regresó muy enfermo a la Argentina el año de su fallecimiento en 1985. Y Mauricio A. López fue secuestrado de su casa en Mendoza, el 1 de enero de 1977, siendo el único rector argentino que permanece desaparecido. Por eso, este trabajo es también un sentido reconocimiento, que pretende inscribirse en la historia de la educación para repensar el presente de la universidad argentina y latinoamericana, que adolece todavía en nuestros días de algunas (o muchas) de las falencias que hemos mencionado, sobre todo por su anclaje en la estructura inapelable de cátedras. Como decía Carretero: «Si bien es cierto que nada se pierde en el mundo de la materia, también es cierto que nada se pierde en el mundo de las ideas (...) (Carretero, comunicación personal, 25 de marzo, 1974). Y para ello, hemos posado la mirada especialmente en la bella Mendoza, que puede ser adversa o simplemente hermosa, en la medida en que se develen sus lados ocultos, detrás de sus hipocresías y cinismos.

ANEXO I

Fotografías

Todas las fotografías pertenecen al Centro de Documentación Histórica - CDH de la UNCuyo, excepto la fotografía de Mauricio López (p. 231) que pertenece a al Movimiento Ecuémico de Derechos Humanos, Mendoza.



Roberto V. Carretero, asumía funciones como rector interventor de la UNCuyo, el 8 de junio de 1973. A su lado el gobernador Alberto Martínez Baca.